



Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020 (1ª)



Cod. GDR: MA04

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE LAS NIEVES Y SERRANÍA DE RONDA (MA04)

Zona rural Leader: Serranía de Ronda

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2020 (1ª)

OG1PP1- Criterios aplicables (1,2,3,5,6,7,8,9,10,11)

OG1PP2- Criterios aplicables (1,2,3,5,6,7,8,9,10,11)

OG2PS1- Criterios aplicables (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)

OG2PS2- Criterios aplicables (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)

OG2PP1- Criterios aplicables (1,2,3,5,6,7,8,9,10,11)

OG2PP2- Criterios aplicables (1,2,3,5,6,7,8,9,10,11)

Nombre de la Línea de ayuda:

1. LÍNEA DE AYUDAS LIGADAS A LA MEJORA DEL CAPITAL SOCIAL RURAL Y LA GOBERNANZA DEL TERRITORIO FUNDAMENTALMENTE DIRIGIDA A JÓVENES, MUJERES Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. OG1PP1

2. LÍNEA DE AYUDAS LIGADAS A LA PUESTA EN VALOR DEL CAPITAL CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL. OG1PP2

3. LÍNEA DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (NO AGRARIAS) ASÍ COMO AQUELLAS QUE ATIENDAN A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. OG2PS1

4. LÍNEA DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (AGRARIAS, AGROALIMENTARIAS Y FORESTAL) ASÍ COMO AQUELLAS QUE ATIENDAN A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. OG2PS2

5. LÍNEA DE AYUDAS LIGADAS A LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL TERRITORIO ESPECIALMENTE JÓVENES, MUJERES Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN. OG2PP1

6. LÍNEA DE AYUDAS LIGADAS A CREACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN. OG2PP2



A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Empleo	
1.1	Creación de empleo	Declaración responsable y documentación laboral oficial de la situación anterior y posterior a la solicitud: - Vida laboral - Contratos laborales - Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social - DNI de las personas empleadas
1.2	Creación de empleo joven	
1.3	Creación de empleo femenino	
1.4	Creación de empleo a tiempo completo	
1.5	Mantenimiento de empleo	
1.6	Mantenimiento de empleo joven	
1.7	Mantenimiento de empleo femenino	
1.8	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	
1.9	Conversión de empleo a tiempo parcial a tiempo completo	
1.10	Creación o mantenimiento de empleo personas riesgo exclusión	
1.11	No creación ni mantenimiento de empleo	No procede entrega de documentación
1.12	Residencia efectiva en la ZRL de la persona empleada	Certificado de empadronamiento de los/as trabajadores/as y del promotor/a del proyecto o de los socios/as trabajadores/as de la entidad
2	Consideración objetivos transversales ecocondicionalidad: medio ambiente y cambio climático	
2.1	Formación medioambiental en los últimos cinco años	Certificado de la formación medioambiental recibida en los últimos 5 años o compromiso de realización de dicha formación antes de la justificación del proyecto (más de 20 horas)
2.2	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro hídrico	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.3	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	Supervisión de la información aportada en la memoria donde se comprobará in situ la existencia de una instalación de sistemas de reutilización y/o reciclado del agua y/o automatización del consumo de agua.
2.4	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro energético	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.

2.5	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	Supervisión de la información aportada en la memoria, se supervisará la existencia de consumibles y maquinaria de bajo consumo energético.
2.6	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de suelos	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.7	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los EE.NN	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.8	Promoción o desarrollo de los canales cortos de comercialización	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.9	Uso de fuentes de energía renovable	Supervisión de la información aportada en la memoria se comprobará in situ la existencia de sistemas de placas solares, aerogeneradores y sistemas basados en la incorporación de biomasa como fuente de energía.
2.10	Instalación de fuentes de energía renovable	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.11	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria.
2.12	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	Supervisión de la información aportada en la memoria. Se solicitará certificado de empresas de reciclaje y/o facturas de incorporación de sistemas de tratamiento y reutilización de residuos, y/o plan de gestión de residuos que incluya la reutilización o reciclado y/o la incorporación de un sistema de clasificación selectiva de residuos.
3	Consideración objetivos transversales sociocondicionalidad: igualdad hombres y mujeres y participación juvenil	
3.1	Promoción del proyecto por parte de mujeres	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.2	Promoción del proyecto mayoritariamente por parte de mujeres	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.3	Promoción del proyecto por parte de jóvenes	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.4	Promoción del proyecto mayoritariamente por parte de	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas

	jóvenes	jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.5	Participación de mujeres en los órganos de decisión	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.6	Participación mayoritaria de mujeres en los órganos de decisión	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.7	Participación de jóvenes en los órganos de decisión	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.8	Participación mayoritaria de jóvenes en los órganos de decisión	Se deberá aportar declaración responsable que acredite las circunstancias en la solicitud de ayuda, en caso de personas jurídicas se deberá aportar escritura de constitución y/o certificado de composición de la organización o entidad y el DNI de sus componentes.
3.9	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	Convenio o certificado de acuerdo de espacios de conciliación entre la entidad y sus trabajadores. Anexo y/o declaración responsable, acreditativos y descriptivos de alguna de las siguientes acciones: * de conciliación de la vida laboral, familiar y personal
3.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	Se deberán aportar según proceda: • Declaración responsable de realización de convenios de prácticas con jóvenes estudiantes con centros de formación reglada • Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes con centros de formación reglada
3.11	Planes de igualdad.	Se deberán aportar según proceda: • Declaración responsable de la realización de los planes de igualdad • Plan de igualdad de la entidad en vigor.
3.12	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres	Se deberán aportar según proceda: • Declaración responsable de la formación a realizar en materia de igualdad de al menos 20 horas • Presentar acreditación de la formación en materia de igualdad de al menos 20 horas.
4	Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos	

4.1	Creación de una nueva empresa	Declaración de no inicio y declaración responsable de las circunstancias
4.2	Ampliación de una empresa en base a sus instalaciones actuales	Declaración de no inicio y declaración responsable de las circunstancias
4.3	Ampliación de una empresa creando un nuevo centro de trabajo	Declaración de no inicio y declaración responsable de las circunstancias
4.4	Modernización de la empresa promoviendo una mayor competitividad	Declaración de no inicio y declaración responsable de las circunstancias
4.5	Adaptación a la normativa de la empresa	Declaración de no inicio y declaración responsable de las circunstancias
4.6	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria
4.7	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria
4.8	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria
4.9	Acciones relacionadas con la agricultura o/y la ganadería con certificación ecológica o con otras acreditaciones reconocidas de contribución a la mitigación del cambio climático	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria
4.10	Acciones relacionadas con las potencialidades indicadas en la EDL o con las indicaciones de los comités de seguimiento anualmente	Supervisión de no inicio de la información aportada en la memoria
5	Localización del desarrollo de la operación	
5.1	Proyectos desarrollados en el municipio de Ronda	Comprobación en memoria. No procede entrega de documentación.
5.2	Proyectos desarrollados en los municipios de Gaucín, Cortes de la Frontera o Benaolán.	Comprobación en memoria. No procede entrega de documentación.
5.3	Municipios de la ZRL Serranía de Ronda que no forman parte de las dos zonas anteriores.	Comprobación en memoria. No procede entrega de documentación.
6	Carácter endógeno de la promoción	
6.1	Promoción por parte de personas residentes en el territorio con anterioridad a la solicitud de ayuda	Se deberán aportar según proceda: • Certificado de empadronamiento de más de tres años del o de los promotores del proyecto • Licencia de apertura que acredite la residencia de la

		entidad desde hace más de tres años.
6.2	Promoción por parte de personas neoresidentes en el territorio	Se deberán aportar según proceda: • Certificado de empadronamiento de más de seis meses del o de los promotores del proyecto • Licencia de apertura que acredite la residencia de la entidad desde hace más de seis meses.
6.3	Promoción por parte de personas retornadas	Se deberán aportar según proceda: • Certificado de empadronamiento donde aparezcan todos los períodos de residencia. • Licencia de apertura anteriores.
6.4	Promoción por empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	Licencia de apertura de centro de trabajo en la ZRL
7	Relación inversión-creación de empleo	
7.1	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	Declaración responsable del compromiso de creación y vida laboral de entidad de cada una de los códigos de cuentas de cotización.
7.2	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €	Declaración responsable del compromiso de creación y vida laboral de entidad de cada una de las os códigos de cuentas de cotización.
7.3	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €	Declaración responsable del compromiso de creación y vida laboral de entidad de cada una de los códigos de cuentas de cotización.
7.4	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000€	Declaración responsable del compromiso de creación y vida laboral de entidad de cada una de los códigos de cuentas de cotización.
7.5	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	Declaración responsable del compromiso de creación y vida laboral de entidad de cada una de los códigos de cuentas de cotización.
7.6	No se crea empleo	No procede
8	Grado de cooperación de la promoción	
8.1	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal	Se deberán aportar según proceda: • Declaración responsable de la intención de participación o certificado de participación en asociaciones o estructuras de cooperación vertical u horizontal y Estatutos de las asociaciones en las que participa. • O convenios de colaboración
8.2	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la ZRL	Se deberán aportar según proceda: • Declaración responsable de la intención de participación o certificado de participación en asociaciones o estructuras de cooperación vertical u

		horizontal y Estatutos de las asociaciones en las que participa. O convenios de colaboración
8.3	Participación en asociaciones entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales	Se deberán aportar según proceda: - Declaración responsable de la intención de participación o certificado de participación en asociaciones o estructuras de cooperación vertical u horizontal y Estatutos de las asociaciones en las que participa. - O convenios de colaboración
8.4	La persona, empresa o entidad ha participado en acciones de cooperación horizontal o vertical promovidas por el GDR	Declaración responsable de la participación efectiva en acciones de cooperación horizontal-vertical promovida por el GDR Serranía de Ronda y comprobación de datos.
9	Mejora del acceso o/y de la calidad a los servicios de proximidad	
9.1	Mejora de servicios de proximidad	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.2	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.3	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de los servicios medioambientales	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.4	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de conciliación para hombres y mujeres	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.5	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.6	Mejora de servicios de proximidad no considerados satisfechos (no SCS)	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.7	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
9.8	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
10	Puesta en valor del patrimonio rural	
10.1	Puesta en valor del patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	Certificado de inscripción en el catálogo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico o Documentos o estudios respaldados por profesionales o personas investigadoras en la materia, en el caso de aquellos elementos del patrimonio rural que no estén registrados o incoados en el catálogo general del patrimonio histórico andaluz o recogidos en la

		EDL
10.2	Puesta en valor del patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas cooperando con otras iniciativas de cualquier ámbito	Convenios de cooperación o declaración responsable de cooperación.
10.3	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia con el diagnóstico del la EDL
10.4	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas cooperando con otras iniciativas de cualquier ámbito	Comprobación de datos de la memoria y correspondencia de la actuación con los espacios de la red natura 2000 y declaración responsable de cooperación.
10.5	Acciones de sensibilización o/y formación en relación al Patrimonio Rural	Supervisión de no inicio de las acciones.
10.6	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural	Supervisión de no inicio de las acciones.
11	Acciones de formación y sensibilización	
11.1	Acciones de sensibilización y formación	Supervisión de no inicio de las acciones.
11.2	Acciones que contemplen acciones de sensibilización en relación a cualquiera de los objetivos transversales indicados	Supervisión de no inicio de las acciones.
11.3	Acciones desarrolladas a nivel comarcal	Supervisión de no inicio de las acciones.
11.4	Acciones que permitan alimentar un repositorio de contenidos al ofrecer los mismos en una plataforma de teleformación	Supervisión de no inicio de las acciones.